

## ANEXO 03 "CALENDARIO DE MINISTRACIONES"

Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio "FONATUR" realizará la transferencia de recursos a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en la cuenta bancaria productiva, específica y exclusiva número 1228678231, CLABE Interbancaria 072040012286782319 de la institución Bancaria BANORTE, a nombre de "SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR", por la cantidad de \$112'524,316.34 (CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 34/100 M.N.), los cuales deberán transferirse en cuatro ministraciones de \$28'131,079.08 (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.), en los meses de marzo, abril, junio y agosto del ejercicio fiscal de 2024, previa entrega de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparan la recepción de los recursos, mismos que deberán sujetarse a la normativa aplicable en la materia.

## Dicho CFDI, deberá cumplir con lo siguiente:

- a. Ser expedido a nombre de: Fondo Nacional de Fomento al Turismo;
- Domicilio fiscal: Tecoyotitla 100, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01030, Ciudad de México;
- c. Registro Federal de Contribuyentes: FNF740416193;
- d. Fecha de emisión, y
- Objeto de la transferencia y el concepto relativo al recurso federal recibido.

Fecha máxima de ministración		Cantidad a transferir
29 de marzo de 2024		\$28'131,079.08
30 de abril de 2024		\$28'131,079.08
28 de junio de 2024		\$28131,079.09
30 de agosto de 2024		\$28'131,079.09
	Total	\$112'524,316.34

